HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2022

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 26

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODXS

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/LA REPARACIÓN DE LA CALZADA EN LA CALLE EZPELETA, ENTRE LA AV. SANTA FE Y LA CALLE TRES SARGENTOS, DE LA CIUDAD DE ACASSUSO.-

026

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro -
Bloque "Frente de Todos"

17

San Isidro, 10 de Marzo de 2022.-

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El estado en el que se encuentra la calle Ezpeleta, entre las calles Tres argentos y Avenida Santa Fe, en la ciudad de Acasusso, y;

CONSIDERANDO:

Que vecinos y vecinas que habitan en la zona de referencia se acercaron a presentar su reclamo, con el objetivo de gestionar una rápida solución para realizar una mejora en el entorno que habitan;

Que es un bache en la calle que genera inconvenientes en los autos que transitan en la zona;

Que los vecinos y vecinas denunciaron que por consecuencia del bache que se encuentra en la calle ya se dañaron tres autos;

Que los vecinos anexan a este expediente, registro fotográfico del estado actual de la calle;

Que es responsabilidad del municipio realizar obras de mantenimiento de las calles del distrito, para garantizar la correcta circulación de vehículos y peatones;

Que debe ser una prioridad garantizar condiciones de urbanización equitativa para el conjunto de la comunidad del distrito, a través de obras públicas que promuevan una mejor calidad de vida para todos los vecinos y todas las vecinas de San Isidro;

076

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro -
Bloque "Frente de Todos"

17

Por todo lo expuesto las concejalas y los concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, la reparación de la calzada en la calle Ezpeleta, entre la Avenida Santa Fe y la calle Tres Sargentos.

Artículo 2°: De forma.-

MATEO BARTOLINI

Celia Sarmiento

Dra. Milena Lamonega
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gastón Fernández
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro -
Bloque "Frente de Todos"

ANEXO I

026

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro -
Bloque "Frente de Todos"

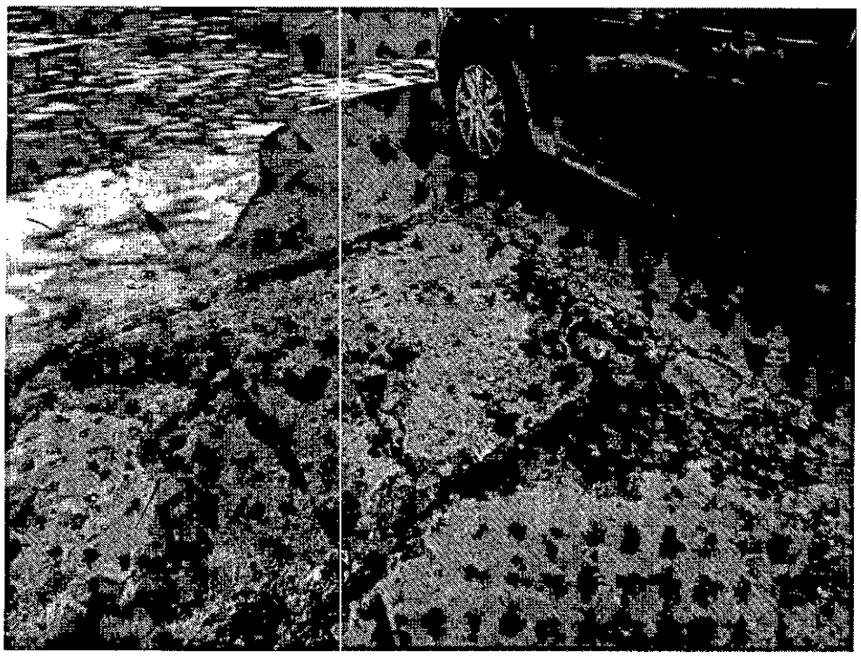

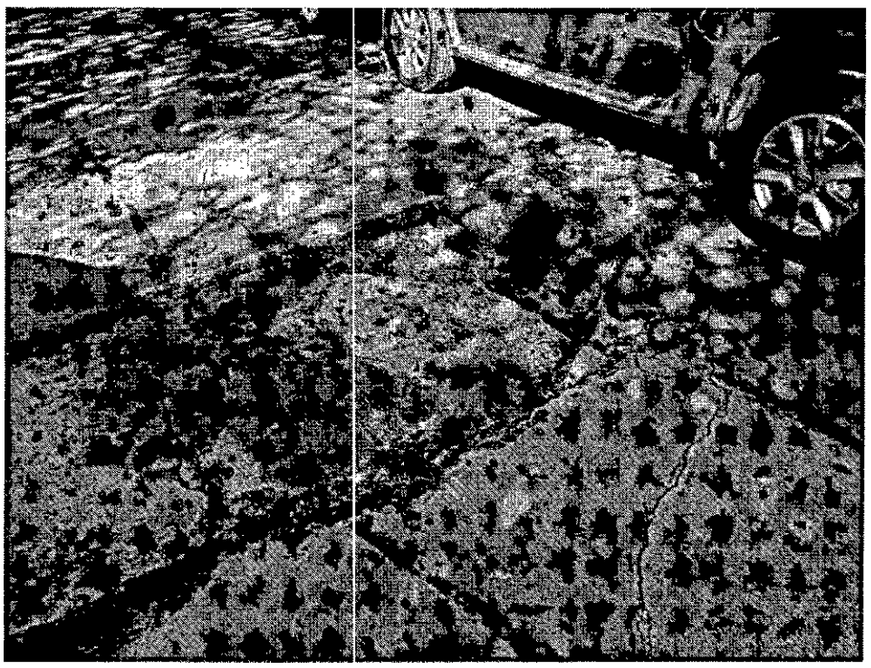

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 16/03/2022 pase el presente expediente para su dictámen a la Comisión de OBRAS PUBLICAS

SAN ISIDRO 17 de MARZO de 2022

Dr. Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
11 MAR 2022
Hora 11:10
RECIBIDO